

Para comentar el documento “Lineamientos de política de tierras de la UE” se reunieron las organizaciones siguientes presentes en Nicaragua:

- Acción Contra el Hambre: Jairo Paizano y Sylvanie Jardinet
- ACTED: Daniel Chillon
- CODER: Noemí Gonda
- Veterinario Sin Frontera: Andre Prince

De manera general los puntos siguientes no han sido abordado o suficiente detallado:

- La problemática de la concentración de la tierra y de la reconcentración (caso Nicaragua), los mecanismos posibles para evitarlo, los impuestos, la durabilidad de la reforma
- La herencia
- La importancia de la educación y capacitación para acompañar los cambios.
- La problemática de la frontera agrícola
- La diferencia entre los derechos: como se toma en cuenta el derecho (coutumier) en la legislación nacional, que pasa en caso de conflicto,...
- Acceso al mercado: las dificultades para comprar

Nuestros comentarios en específico son:

P8 – 3.1/ 15: para que el reconocimiento se hace factible se necesitan mecanismos y herramientas

P9 – 3.3/21: se tiene que trabajar de manera paralela la problemática de la tenencia y los otros mecanismos que permiten un aumento de la productividad

P14 – 4/41: un debate al nivel local/ departamental nos parece importante para destacar las diferencias regionales

P14 – 4/43: se puede también incluir los siguientes puntos: asistencia jurídica social, acceso a financiación/subvenciones, asistencia técnica, participación de los diferentes actores y la educación y vulgarización.

P15 – 4/46: temas y tendencias principales América Latina: la problemática de la reconcentración

P19 - 4/61: se presenta el SIG como una herramienta a poner en las manos de los técnicos y instituciones pero:

- El mapeo, es cierto, es una herramienta poderosa para el conocimiento y la gestión de los recursos naturales. Permite resolver conflictos, es una herramienta de negociación.
- Pero, no se debe quedarse en las manos de los técnicos. Estas herramientas están al alcance de los productores (ver experiencias de Acción Contra el Hambre y CODER en Nicaragua, documento en adjunto) y son baratos, por lo tanto pueden constituir los medios idóneos para la transferencia de la gestión de los recursos al nivel de las comunidades.

P19 – 5.5/63: para facilitar el acceso a la tierra vía la modalidad del alquiler y frente a los frenos culturales, se tiene que promover el alquiler con una campaña de educación.

P20 – 5.6/64: de manera más amplia que un problema de productividad, es un problema de Seguridad Alimentaria.

P37 – 6/125: se puede añadir el indicador: numero de agricultores sin tierra

P38 – 6/125: en la tendencia en el mercado de tierras: seria interesante estudiar que tipo de agricultor compra, y así analizar la reconcentración de la tierra

P38 : marco regulatorio: cuales son los criterios para definir los impuestos?

Directivas de la Unión Europea sobre políticas de tierra

Comentarios sobre el párrafo 61 de la página 19 de la versión en español

"61. Siempre que sean vistas como herramientas para mejorar un sistema orientado al usuario, las nuevas tecnologías pueden mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas de información de tierras. Los SPG y SIG pueden ayudar a elaborar mapas precisos a bajos costos tal como en Filipinas, Perú, Bolivia o Bután. Igualmente, la elaboración de mapas por la comunidad/aldea, combinada con los sistemas tradicionales de administración de tierras puede recortar costos de forma significativa al tiempo que proporcionan una herramienta útil para el ordenamiento territorial y el manejo de las disputas locales. La combinación de la información geográfica, de uso de tierras y de tenencia, puede ayudar en el ordenamiento territorial pero la ganancia en productividad necesita determinarse con respecto al costo y la dependencia financiera. También hay temas importantes de accesibilidad, en términos de dónde se localizan las instalaciones y de si el uso de tales tecnologías excluiría a las personas locales de la comprensión y de tomar parte en identificar y establecer reclamos de tierras".

El mapeo local vista como herramienta para la gestión de los recursos naturales, la resolución de conflictos y para asegurar los derechos de los diferentes actores.

1. La herramienta mapeo local para crear una verdadera capacidad de gestión de los recursos al nivel de las comunidades

Considerando la amplitud y la violencia de los conflictos alrededor de los recursos naturales¹ que existen en Nicaragua², nos parece primordial de transferir la gestión de los recursos naturales al nivel de las comunidades.

Esto permitiría:

- La optimización y la permanencia del control: control de polución, de la gestión concertada del territorio, del respeto de los derechos y deberes de cada uno de los actores,
- Un funcionamiento a costos reducidos dado que los dispositivos se integrarían en el cotidiano de la comunidad,
- Una responsabilidad compartida,

¹ Bajo la denominación de "recursos naturales" entendemos la tierra y sus recursos; los bosques y el agua.

² Y en la mayoría de los países en desarrollo.

- Una garantía para la patrimonialización de los recursos.

El objetivo es de dotar las sociedades, los individuos de una capacidad de manejarse a ellos mismos, de ser al origen de su propio desarrollo³. Por este medio, la sociedad se reapropia su territorio y en vez de buscar consensos define sus bases comunes de trabajo.

2. Metodología propuesta

2.1. Realización y utilización del mapeo participativo al nivel de la comunidad como herramienta de conocimiento de sus potenciales, negociación y planificación

El mapeo participativo de los recursos naturales permite representar "la realidad" o las realidades percibidas, el estado, la distribución y la gestión de los recursos.

La realización de tales mapas comunitarias a escala no requiere conocimientos técnicos particulares, ni una inversión importante.

Por lo tanto, se puede repetir el ejercicio con el fin de actualizar la información cada vez que es necesario.

La precisión y la calidad de estos mapas son suficientes para elaborar planes de manejo, proyectos de protección de los recursos, definir políticas de control y discutir sobre derechos y deberes de cada uno.

La metodología está al alcance de los productores.

2.2. Medición de fincas con GPS y su localización sobre mapas

Las mediciones permiten representar los límites de las parcelas y realizar un parcelario al nivel local. Por lo tanto, permite afinar los datos del mapeo participativo comunitario y revelar los conflictos latentes.

Como para el mapeo participativo, el interés de esta herramienta reside en la participación de los productores en el proceso de la medición.

La experiencia muestra que los productores ellos mismos bien pueden hacer la medición de su finca con GPS.

La utilización de ortofotomapas recientes⁴ permite tener resultados precisas y a costos reducidos. Por lo tanto, la actualización de la información se puede hacer frecuentemente.

Así, con los mapas comunitarios y los parcelarios de las comunidades actualizadas de manera frecuente, se puede constituir una especie de catastro físico municipal.

³ Es lo que llamamos la "gouvernance locale" en francés.

⁴ Cuando están disponibles. En el caso de Nicaragua existen ortofotomapas recientes de los departamentos de Chinandega, León, Managua, Carazo, Rivas y de pequeñas partes de los departamentos de Estelí, Matagalpa y Boaco. Se pueden conseguir en el Instituto Nacional de Estudios Territoriales (INETER) por un precio de 50\$US la ortofotomapa.

2.3. El manejo de la información

Pensamos que las Alcaldías con el apoyo de los organismos locales de desarrollo, a través de este catastro local podrían asegurar el acceso a la información⁵. Serían los garantes de la publicidad de la información para que pueda servir para defender los derechos de los usuarios de los recursos en coordinación con el catastro y el registro de la propiedad departamentales.

⁵ Esta información también podría servir de base a la recaudación del impuesto local sobre la tierra que, hoy en día, funciona en Nicaragua en muchos municipios sobre base declarativa. Los productores, a menudo reticentes para pagar sus impuestos, se quejan de la falta de transparencia del sistema, de los abusos de ciertos agricultores.